



## La Universidad de Oviedo logra una mención de honor por la calidad de su formación en mediación de conflictos

- La institución académica ha sido distinguida en el Primer Congreso de Mediación, Arbitraje y Compliance, celebrado en Galicia, por su calidad en la formación y ser pionera en la impartición de docencia en esta materia en colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo

**Oviedo, 16 de septiembre de 2016.** La Universidad de Oviedo ha obtenido una mención de honor en el primer Congreso Exhibición de Mediación, Arbitraje y Compliance celebrado entre el 8 y el 10 de septiembre en Santiago de Compostela. La institución académica asturiana ha sido distinguida por la calidad de su formación en la mediación de conflictos y por su labor pionera en la impartición de docencia en esta materia en colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo.

La experiencia de la Universidad de Oviedo en la formación en mediación de conflictos se remonta al año 2005-2006, cuando se impartió el primer Curso de Experto en Mediación de Conflictos Familiares dirigido por las profesoras Mayte Méndez-Valdivia, de Psicología, y Margarita Fuente Noriega, de Derecho, y coordinado para la formación práctica por el profesor Juan Jesús Morcillo Jiménez.

A partir del año académico 2008-2009, coincidiendo con el desarrollo del tercer curso, se firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo en materia de formación y se incorporó a la dirección Carmen García-Trelles, responsable de mediación del colegio.

La Universidad de Oviedo ha realizado hasta la fecha cuatro cursos de experto en mediación de conflictos familiares y dos de especialista en mediación civil y mercantil. Se ha incorporado también a la docencia, como coordinador, el profesor de Derecho Procesal Marcos Loredo.

La profesora Mayte Méndez-Valdivia afirma que para la Universidad y para MEDIAUNIOVI, el equipo que ella misma coordina, representa un “gran orgullo” la distinción conseguida en Galicia. “Desde hace años venimos apostando por la difusión e implantación en la sociedad de la mediación como forma de resolución de conflictos; de ahí nuestro interés en formar adecuadamente a los futuros profesionales”, explica.

Esta docente subraya que la unidad que coordina siempre ha tenido como objetivo que el alumnado se forme con los mejores especialistas en mediación del país, por eso, el grueso del profesorado lo conforman mediadores y expertos destacados en las distintas materias que se imparten.

El primer Congreso Exhibición de Mediación, Arbitraje y Compliance ha sido organizado por el Ateneo Internacional de Mediación y por la Asociación Gallega de



Mediación y Arbitraje AGAME, en colaboración con CIARCUS, de la Universidad de Santiago de Compostela.